

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECN270VPR/2023, de 10 de noviembre de 2023, por la que se declara desierto y archivado el procedimiento de constitución de las bolsas de trabajo de Profesorado Sustituto Interino por necesidades temporales para el curso 2023-2024, en relación a las áreas de conocimiento de Anatomía Patológica, Ciencias y Técnicas de la Navegación (Radioelectrónica) y Lingüística General.

Convocado el procedimiento por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECC170VPR/2023, de 8 de junio de 2023, por la que se convoca, para las áreas de conocimiento de Anatomía Patológica (20), Ciencias y Técnicas de la Navegación (Radioelectrónica (83B)) y Lingüística General (575), el proceso de constitución y ampliación de las bolsas de trabajo de Profesorado Sustituto Interino por necesidades temporales para el curso 2023-2024, y no habiendo candidatos admitidos a la misma, el Rector de la Universidad de Cádiz

RESUELVE declarar desiertas las bolsas que se mencionan a continuación y archivar el expediente y todos los actos derivados del mismo:

Cód. Departamento	Departamento	Cód. Área	Área de conocimiento	Procedimiento	Puntos
C102	ANATOMIA PATOLOGICA, BIOL. CELULAR, HIST. DE LA CIENCIA, MED. LEGAL Y FOR. Y TOX.	20	ANATOMIA PATOLOGICA	Constitución	10
C154	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION Y CONSTRUCCIONES NAVALES	83B	CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION (Radioelectrónica)	Constitución	10
C114	FILOLOGIA	575	LINGUISTICA GENERAL	Ampliación	30

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 10 de noviembre de 2023.

EL RECTOR, EN FUNCIONES, por delegación de competencias,
(Resolución UCA/R83REC/2019, de 29 de julio, BOUCA del 29)
EL VICERRECTOR DE PROFESORADO, EN FUNCIONES,

Manuel Antonio García Sedeño

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PHTXYH745L6FJ5RWDMLQDMM	Fecha	14/11/2023 13:44:30	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHTXYH745L6FJ5RWDMLQDMM	Página	1/1	